



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. AURELIO SÁNCHEZ GÓMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, EXPUSO ESTE PUNTO. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

2022-2024

MANUAL PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTENIDO

Introducción

Objetivos

Normatividad

1. Sistema de agua
2. Operación del sistema de agua por gravedad
3. Componentes
4. Operación de válvulas
5. Roles de operación de válvulas

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo y debido al crecimiento poblacional, ha sido necesario realizar obras cada día de mayor tamaño con la finalidad de abastecer de este preciado líquido, a las poblaciones que día a día lo solicitan en mayor cantidad y de mejor calidad para sus necesidades. Las acciones de operación de los sistemas de suministro de agua deben estar de la mano con las de cuidado y protección de las fuentes abastecedoras.

Operar un sistema de agua es realizar las tareas necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente en beneficio de las familias usuarias, con un abastecimiento permanente de agua a la comunidad, en cantidad y calidad adecuada.

En la implementación de servicios de agua, se considera de mucha importancia la capacitación de recursos humanos destinados a la correcta operación y mantenimiento de los sistemas de agua, para que pueda garantizarse la sostenibilidad y la calidad de los servicios, reduciendo los costos de operación y mantenimiento, creando conciencia en el usuario sobre la importancia de su participación en la buena marcha de los mismos.

El presente documento tiene por objetivo, dotar a los responsables y operadores de los sistemas de abastecimiento de agua, de una herramienta de consulta en la que puedan encontrar respuestas a los principales problemas relativos a la correcta operación y mantenimiento de sus sistemas de agua.

62

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

OBJETIVOS

GENERAL

Conocer los componentes que integran el sistema de agua potable, para regular las actividades de su operación y mantenimiento para el buen funcionamiento y la adecuada prestación de servicio de agua potable a la población del Municipio.

ESPECÍFICOS

- Conocer los componentes que integran el sistema de suministro de agua para su adecuada operación y mantenimiento.
- Mejorar y mantener el suministro del servicio de agua potable a la población.
- Coordinar con la CAEM las actividades de operación y suministro de agua a las fuentes de abastecimiento de agua del Municipio.
- Contar con roles de seccionamiento y tandeo de la operación del suministro de agua por colonias.

NORMATIVIDAD

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- III. Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- IV. Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021.
- V. Ley del agua para el Estado de México y Municipios
- VI. Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno Tejupilco, Estado de México.
- VII. Reglamento Interno del Departamento de Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado

SISTEMA DE AGUA POTABLE

Un sistema de abastecimiento de agua potable, tiene como finalidad primordial, la de entregar a los habitantes de una localidad, agua en cantidad y calidad adecuada para satisfacer sus necesidades, por lo que este líquido es vital para la supervivencia. El agua potable es considerada aquella que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, la cual indica que debe contener el agua para adquirir la calidad de potable. Por tal motivo es indispensable conocer la calidad del agua que se piense utilizar para el abastecimiento a una población.

COMPONENTES DEL SISTEMA

1. **Obra de toma o captación:** Este componente está destinado a la captación de agua y la protección de la fuente de abastecimiento.
2. **Línea de conducción:** En sistemas por gravedad, es la tubería que lleva el agua de la captación al tanque de almacenamiento.
3. **Tanque de almacenamiento:** Depósito destinado para almacenar y suministrar el agua con presión.
4. **Línea y red de distribución:** Formada por tuberías que suministran agua a los diferentes sectores de la comunidad.
5. **Las válvulas:** son dispositivos que se colocan en la tubería de distribución y de conducción, y en algunas estructuras, con el fin de controlar o suspender el paso de agua, de acuerdo con las necesidades de operación y mantenimiento.
6. **Conexiones domiciliarias:** Instalaciones que suministran agua de la red de distribución a las viviendas de la comunidad.

63

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POR GRAVEDAD

En este tipo de sistemas se conduce agua para consumo humano por efectos de la gravedad o por peso propio del agua, desde una captación de manantial o humedal natural ubicado en la parte alta de la localidad hacia las viviendas, a través de los componentes del sistema de agua potable.

La fuente de agua está a mayor altura en relación a la población del municipio. El agua es suministrada a la comunidad por gravedad. La fuente de abastecimiento, es del manantial Chichotla.

Operar es hacer funcionar en forma correcta el sistema de abastecimiento de agua a través de acciones ejecutadas en forma permanente y sistemática en las instalaciones y equipos para asegurar a la comunidad agua de buena calidad, servicio constante y cantidad de agua suficiente.

En el Municipio de Tejupilco se cuenta con un sistema de agua por gravedad, en el cual podemos observar la captación, línea de conducción, tanques de distribución, red de distribución, y cajas de válvulas de control de la red.

El departamento de agua potable, drenaje y alcantarillado es el responsable de la operación y mantenimiento del sistema de agua potable municipal, el operador designado por el departamento, es la persona responsable de la adecuada operación y mantenimiento de las instalaciones del sistema de agua potable.

El sistema de distribución debe manipularse con precisión, especialmente en casos en que exista falta de presión de agua en los puntos más elevados de la red, excesiva presión en zonas más bajas o cuando se efectúen cortes de servicio para reconexiones y/ o ampliaciones de la red.

COMPONENTES

Los componentes principales del sistema de agua potable por gravedad son:

1. **La obra de toma y captación.** Es la estructura hidráulica de mayor importancia en un sistema. La obra de toma o captación permite recoger, de manera controlada, el agua de una fuente para alimentar la red de distribución. La operación de la obra de captación, consiste en abrir la válvula que alimenta la línea de conducción, dicha acción es realizada por el personal de la CAEM. El municipio cuenta con varias fuentes de abastecimiento una de las cuales es el Manantial de Chichotla ubicado en el Municipio de Temascaltepec. Este manantial abastece aproximadamente a 90,000 habitantes ubicados en 73 localidades, entre las cuales se encuentra la Cabecera Municipal.
2. **La línea de conducción.** Esta línea solo existe si la fuente de agua está lejos de la red de distribución, transporta agua desde la captación hasta el tanque de almacenamiento. La línea de conducción está compuesta 24" y 12" con una longitud de 36 Km por tuberías y válvulas. Lo que más se utiliza en los sistemas de agua son las tuberías. El uso de las tuberías disminuye las pérdidas de agua y evita su contaminación. La línea de conducción son tuberías por donde se transporta agua a presión. La operación de la línea de conducción, se realiza abriendo la válvula de alimentación a la misma y la de llegada al tanque de almacenamiento, la Comisión del Agua del Estado de México, conduce y suministra a través de su infraestructura hidráulica, agua en bloque al municipio de Tejupilco, la información correspondiente a la cuantificación de volumen en m3 de agua suministrada a las fuentes de abastecimiento, mediante un reporte que proporcione la Comisión del Agua del Estado de México. Siempre que se pretenda iniciar la operación del sistema de agua, el operador debe verificar que la tubería que conduce el agua esté en servicio, que esté circulando agua por dicha tubería.

64

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

3. **El tanque de almacenamiento y distribución.** Sirve para almacenar y distribuir el agua a la comunidad. Existen dos tanques de almacenamiento para agua, el más importante de ellos se localiza en la cabecera Municipal y tiene una capacidad de 10,000 m³.



Tanque de almacenamiento para agua, en la cabecera Municipal y tiene una capacidad de 10,000 m³

El segundo es un tanque de distribución con capacidad de 300 m³ el cual distribuye el agua por gravedad a través de una red de diámetros variables de una a tres pulgadas. En las zonas urbanas y peri urbanas los sistemas de distribución de agua construyen tanques de almacenamiento. Los tanques de almacenamiento son estructuras para almacenar cierta cantidad de agua durante un tiempo.

Los tanques de almacenamiento se necesitan para:

- Suministrar agua en horas de máxima demanda
- Compensar variaciones de consumo durante el día
- Mantener las presiones de servicio en la red de distribución (tanques elevados)
- Mantener una reserva de agua para atender situaciones de emergencia como incendios y daños en líneas de conducción o en estaciones de bombeo.

Partes del tanque de distribución

1. Tapadera del tanque de almacenamiento

La tapadera del tanque de almacenamiento debe asegurarse con un candado, para que personas extrañas al sistema, no ensucien o contaminen el agua.

2. Tubería de llegada o, de entrada

El diámetro de esta tubería debe ser del mismo diámetro de la línea de conducción y provista con una válvula de control que se instala antes de la entrada al tanque.

3. Ventilación

A los tanques se les debe instalar un sistema de ventilación con protección adecuada para que no entren insectos u otros pequeños animales; esta protección se consigue al utilizar tubos y accesorios que formen una letra U invertida (ileon sus patitas hacia abajo), y también instalar rejillas o tela metálica en la entrada. El tubo y accesorios deben estar separados del techo del tanque a no menos de treinta (30) centímetros.

Partes internas del tanque de almacenamiento

65 SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Materiales que se deben usar:

- I. Concreto armado
- II. Ladrillo ratón reforzado
- III. Arranque de piedra o mampostería
- IV. Tubos y accesorios
- V. Pintura de aceite

4. **Línea y red de distribución.** Se le llama al sistema de tuberías que va desde el tanque de distribución hasta las tomas domiciliarias (conexiones prediales).

El sistema de distribución o suministro de agua consiste en una red de tuberías subterráneas que tiene por objeto entregar el agua hasta la entrada de los predios de los usuarios, para que funcione la red de distribución, se debe abrir la llave de paso que sale del tanque y regular las otras llaves que pudieran existir en los diferentes tramos de la red.

La red de distribución debe satisfacer los siguientes requisitos:

- I. El agua debe ser potable y se debe cumplir con lo indicado en las normas vigentes referentes a la calidad del agua potable, la NOM-127-SSA1-1994.
- II. La tubería de agua potable siempre debe localizarse por encima del alcantarillado y evitar los cruces interiores o laterales por pozos de visita y coladeras pluviales

Las principales acciones de mantenimiento de la red de distribución, son las siguientes:

- Para un mantenimiento adecuado de la red de distribución, el operador debe contar con el plano respectivo donde se indique el diámetro de tuberías, longitudes y válvulas que fueron instaladas.
- Integradas a la red de distribución se encuentran las válvulas de sección y las válvulas de cierre, que permiten aislar tramos de la red durante labores de reparación o cuando se necesita regular el servicio.
- Las redes de distribución pueden estar conformadas por una red principal o de conducción y por redes secundarias o de distribución. La red principal o de conducción, distribuye el agua procedente del tanque de almacenamiento a las redes secundarias. Se encarga de mantener las presiones básicas de servicio para el funcionamiento correcto de todo el sistema y generalmente no reparte agua en ruta.

5. **Las válvulas.** Son dispositivos que se colocan en la tubería de distribución y de conducción, y en algunas estructuras, con el fin de controlar o suspender el paso de agua de acuerdo con las necesidades de operación y mantenimiento. Estos accesorios facilitan los trabajos relacionados con intersecciones de nuevas tuberías a la red y reparación de daños en las estructuras del sistema de abastecimiento.

Las válvulas son dispositivos de control de presión y flujo, que son fundamentales en la confiabilidad de los sistemas de distribución de agua potable ya que tienen entre otras funciones específicas, permitir el aislamiento de sectores, evitar excesos de presión, impedir el vaciado de las tuberías, mantener la dirección de flujo, mantener el flujo en una sola fase, etc.

Clasificación Funcional de las Válvulas

66

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- **Válvulas de Aislamiento, Válvulas de Corte o Sectorización.**

Corresponden a las válvulas instaladas en la red de distribución de agua potable con el fin de sectorizar la red. Es decir, que permiten conformar varios subsistemas independientes, dentro de la red de distribución de agua potable, lo cual a su vez permite reducir el número de usuarios afectados por fallos en el sistema y por operaciones de reparación y mantenimiento de componentes. Adicionalmente, las válvulas de corte también pueden ser útiles para el confinamiento de contaminantes.



Válvulas de aislamiento, corte o sectorización

- **Válvulas de Control de Presión y Flujo y las válvulas reguladoras de presión.**

Deben producir una pérdida de altura predeterminada, con el fin de controlar la presión, manteniéndola constante independientemente del caudal que pasa a través de ellas. Válvulas de regulación de caudal Tienen por objetivo dejar pasar un caudal determinado para una presión determinada, el cual es función de la apertura de la compuerta.



Válvulas de control de presión y flujo y/o reguladoras de presión

Caja para válvula

67

SESIÓN DE CABILDO No. 057

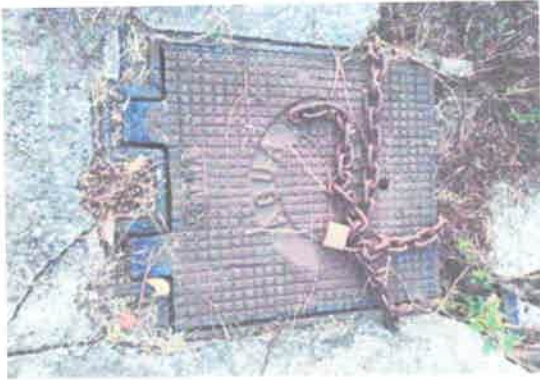
ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Esta caja sirve para proteger las válvulas de la lluvia, del sol, del polvo, etcétera. Sirve además para evitar que personas extrañas al sistema las manipulen; por eso se sugiere que se le ponga un candado con cadena.



Caja de válvulas

6. **Las tomas domiciliarias.** Son las instalaciones que se colocan dentro del predio de la casa, para que cada familia pueda abastecerse de agua potable. La toma domiciliaria tiene como función el proporcionar agua de la red de distribución para conducirla a la instalación hidráulica intradomiciliaria. De la tubería de distribución puede derivarse la toma domiciliaria directamente o con abrazadera. El uso de abrazadera permite derivaciones de mayor diámetro en comparación con las derivaciones directas. Pueden instalarse con la tubería vacía o trabajando a presión.

Se cuenta con un padrón de 8,229 usuarios de servicio de agua potable de la cabecera Municipal.



OPERACIÓN DE VÁLVULAS

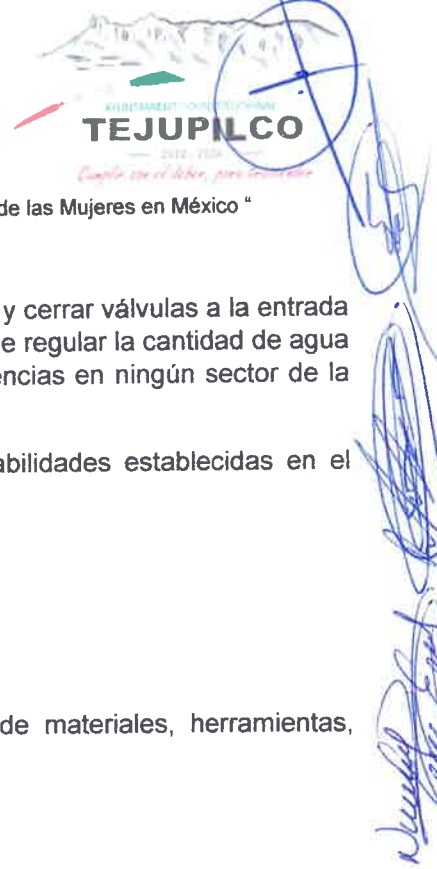
El funcionamiento de la red para el suministro de servicio de agua a la población, se realiza mediante un sistema de distribución dividido en sectores bien definidos por el tandeo y seccionamiento de válvulas en las diferentes colonias del Municipio; la operación de las válvulas es manual para lo cual se cuenta con los roles de operación por responsable y colonias.

68

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

La operación de un sistema de agua potable consiste principalmente en abrir y cerrar válvulas a la entrada y salida del tanque de almacenamiento y en la red de distribución, con el fin de regular la cantidad de agua que pasa por la tubería y distribuir el flujo para que no se presenten deficiencias en ningún sector de la población.

El operador debe cumplir y hacer cumplir todas las funciones y responsabilidades establecidas en el reglamento que se refieren al operador y al usuario.

A continuación, algunas de las responsabilidades:

- Operar y mantener adecuadamente el servicio,
- Inspeccionar periódicamente cada componente del sistema,
- Responder sobre el estado general del sistema,
- Informar al departamento sobre las necesidades de adquisición de materiales, herramientas, repuestos e insumos para el buen funcionamiento del sistema.

Operación de válvulas municipales

1. Abrir y cerrar las válvulas lentamente cuando se requiera y de acuerdo al rol de operación y horarios establecidos.
2. No permita que las válvulas se cierren forzosamente.
3. Verificar continuamente el buen funcionamiento de las válvulas para la distribución del vital líquido a la población.
4. En el caso de suspensión del suministro de agua, el rol de operación de válvulas se debe de efectuar como corresponde para evitar fugas en la red de conducción y distribución.
5. Verificar el funcionamiento de las válvulas y lubricarlas, de ser necesario programar su limpieza y desazolvé.

ROL DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS

CAJA ROMPEDORA

VALVULERO: MARGARITO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NÚM. TEL.: 7225674293

N. P	VALVULA	TANDEOS	HORARIOS
1	CETIS	1 DIA SI 2 DIAS NO	06:00 AM A 13:00 PM
2	PEDREGAL	1 DIA SI 2 DIAS NO	06:00 AM A 13:00 PM
3	CENTRO	1 DIA SI 2 DIAS NO	06:00 AM A 13:00 PM

69

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DEPÓSITO MUNICIPAL

VALVULERO: MARGARITO HERNÁNDEZ LÓPEZ
NÚM. TEL.: 7225674293

N. P	VALVULA	TANDEOS	HORARIOS
1	MEXICO 68	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 13:00 PM
2	FLORIDA	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 13:00 PM
3	CERRO DE LA CADENA	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 13:00 PM

COLONIA: COL. EL CALVARIO

VALVULERO: RAFAEL GARCIA HERNANDEZ
NÚM.CELULAR: 7227974366

PARTE MEDIA

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
2	VENUSTIANO CARRANZA	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
3	RICARDO FLORES MAGON (1RA PARTE)	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM

PARTE ALTA

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	PLUTARCO ELIAS	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
2	RICARDO FLORES MAGON (2DA PARTE)	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
3	FELIPE ANGELES	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
4	SALOMON CRUZ	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM

70

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PARTE BAJA

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	VENUSTIANO CARRANZA	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
2	ALVARO OBREGON	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM
3	FLAUTA	1 DIA SI 2 DIAS NO	07:00 AM A 13:00 PM

COLONIA HIDALGO

VALVULERO: RAFAEL GARCIA HERNANDEZ

NÚM.CELULAR: 7227914356

N. P	VALVULAS	TANDEOS	HORARIOS
1	MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE PARTE BAJA	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
2	PORFIRIO DIAZ	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
3	RIVERA DEL RIO	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
4	FRACCIONAMIENTO ISSEMYM	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
5	PRIVADA DE OBREGON	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
6	CERRADA MIGUEL ALEMAN	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
7	MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE PARTE ALTA	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
8	PINO SUAREZ	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
9	FRANCISCO I MADERO	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
10	MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE LADO IZQUIERDO	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
11	EMILIANO ZAPATA	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM
12	PORFIRIO DIAZ PARTE BAJA	1 DIA SI 2 DIAS NO	08:00 AM A 13:00 PM

71

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

COLONIA: COL. SANCHEZ

VALVULERO: RAFAEL GARCIA HERNANDEZ

NÚM.CELULAR: 7227974366

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	COL. HIDALGO	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	SONORA	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM
2	GUERRERO	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM
3	VERACRUZ	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM
4	MORALES	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM
5	MEXICO	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM
6	SINALOA	1 DIA SI 1 DIA NO	07:00 AM A 13:00 PM

COLONIA: BUENAVISTA

VALVULERO: RAFAEL GARCIA HERNANDEZ

NÚM.CELULAR: 7227974366

N. P	VALVULAS	TANDEOS	HORARIOS
1	CALLE 7	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 09:00 AM
2	CALLE 8	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 09:00 AM
3	CALLE 9	1 DIA SI 1 DIA NO	06:00 AM A 09:00 AM
4	CALLE 9	1 DIA SI 1 DIA NO	09:00 AM A 11:00 AM
5	CALLE 10	1 DIA SI 1 DIA NO	09:00 AM A 11:00 AM
6	CALLE 14	1 DIA SI 1 DIA NO	09:00 AM A 11:00 AM
7	CALLE 10	1 DIA SI 1 DIA NO	11:00 AM A 13:00 PM

72

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

N. P	VALVULAS	TANDEOS	HORARIOS
1	CALLE 15	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06:00 AM A 13:00 PM
2	CALLE 16	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06:00 AM A 13:00 PM
3	CALLE 21	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06:00 AM A 13:00 PM

N. P	VALVULAS	TANDEOS	HORARIOS
1	P/ALTA	1 DÍA SI 6 DIAS NO	06:00 AM A 13:00 PM

COL. JUAREZ

VALVULERO: CRISÓFORO VÁZQUEZ VERTÍZ

NÚM. TEL.: 7224447319

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CALLE 27 DE SEPTIEMBRE 1RA PARTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 9:00 AM
2	-CALLE MARTIRES DE LA REFORMA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 9:00 AM
3	-CALLE 18 DE MAYO	1 DÍA SI 3 DIAS NO	06: 30 AM A 9:00 AM
4	-CALLE BENITO JUAREZ 1RA PARTE	1 DÍA SI 1 DIAS NO	06: 30 AM A 9:00 AM
5	-CALLE CONSTITUCION	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 9:00 AM
6	-CALLE SIERRA DE IXTLA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 9:00 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CALLE 12 DE JULIO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 7:45 AM
2	-CALLE CERRADA LEYES DE REFORMA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 30 AM A 7:45 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CRUZ ROJA PARTE BAJA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	09: 00 AM A 10:00 AM
2	-AV.27 DE SEPTIEMBRE 2DA PARTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	09: 00 AM A 10:00 AM

73

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

3	-CALLE BUGAMBILIAS	1 DÍA SI 1 DÍA NO	09: 00 AM A 10:00 AM
4	-CERRADA DE BUGAMBILIAS 1RA PARTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	09: 00 AM A 10:00 AM
5	-CALLE LIBERALES	1 DÍA SI 1 DÍA NO	09: 00 AM A 10:00 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CALLE 21 DE MARZO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	10: 00 AM A 11:30 AM
2	-CALLE 27 DE SEPTIEMBRE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	10: 00 AM A 11:30 AM
3	-CALLE BENEMERITO AMERICAS	1 DÍA SI 1 DÍA NO	10: 00 AM A 11:30 AM
4	-CALLE CERRO DE LAS CAMPANAS	1 DÍA SI 1 DÍA NO	10: 00 AM A 11:30 AM
5	-CALLE LA REFORMA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	10: 00 AM A 11:30 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CALLE BENITO JUAREZ 2DA PARTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	11: 30 AM A 13:00 AM
2	-CALLE SAN PABLO GUELATAO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	11: 30 AM A 13:00 AM
3	-CALLE 27 DE SEPTIEMBRE 2DA PARTE GLORIETA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	11: 30 AM A 13:00 AM
4	-CALLE CONSTITUCION	1 DÍA SI 1 DÍA NO	11: 30 AM A 13:00 AM
5	-CALLE LEY JUAREZ	1 DÍA SI 1 DÍA NO	11: 30 AM A 13:00 AM

MOLINOS

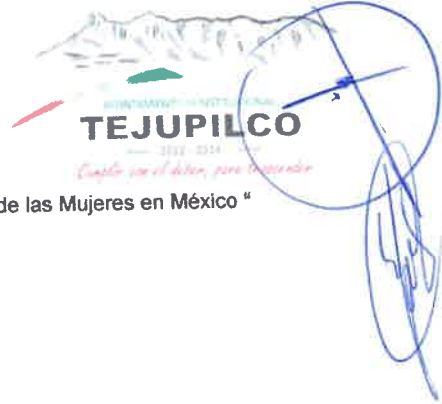
N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-AV. BENITO JUAREZ 1ERA PARTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 00 AM A 09:00 AM
2	-AV.27 DE SEPTIEMBRE 1RA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 00 AM A 09:00 AM
3	-CALLE 21 MARZO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 00 AM A 09:00 AM
4	-CALLE CONSTITUCION	1 DÍA SI 1 DÍA NO	06: 00 AM A 09:00 AM

74

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-AV. 21 DE MARZO 1RA PARTE	1 D/A SI 1 D/A NO	09: 00 AM A 10:00 AM
2	-AV.27 DE SEPTIEMBRE (CLUCH Y FRENOS EDSON)	1 D/A SI 1 D/A NO	09: 00 AM A 10:00 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-AV. SAN PABLO GUELATAO 2DA PARTE	1 D/A SI 1 D/A NO	09: 00 AM A 13:00 AM
2	-AV. BENITO JUAREZ 1ERA PARTE (PURIFICADORA- MEZÓN DEL VIEJO RESTAURAN)	1 D/A SI 1 D/A NO	09: 00 AM A 13:00 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-CALLE CONSTITUCION	1 D/A SI 1 D/A NO	10: 00 AM A 12:30 AM
2	-CALLE LIBERARLES	1 D/A SI 1 D/A NO	10: 00 AM A 12:30 AM
3	-CALLE CERRADA DE BUGAMBILIAS PRIVADA	1 D/A SI 1 D/A NO	10: 00 AM A 12:30 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	-AV.12 DE MARZO 1RA PARTE (LEYES DE REFORMA)	1 D/A SI 1 D/A NO	12: 30 AM A 14:00 AM

75

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Tejupilco Edo. de Méx. C.P. 51400 Tel. 724 267 00 85



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

COL. CENTRO Y MEXICO 68

VALVULERO: CRISÓFORO VÁZQUEZ VERTÍZ

NÚM. TEL.: 7224447319

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
2	CONSTITUCION	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
3	IGNACIO ZARAGOZA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
4	CERRADA IGNACIO ZARAGOZA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
5	PEDRO ASCENCIO	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
6	NICOLAS BRAVO	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
7	GUILLERMO PRIETO	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
8	NARCIZO MENDOZA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
9	FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
10	JAIME NUNO	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
11	NIÑOS HEROES	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
12	FERNANDO MONTES DE OCA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
13	IGNACIO ALLENDE	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
14	JUAN ESCUTIA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
15	VICENTE SUAREZ (CALLEJON)	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
16	JUAN DE LA BARRERA	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM
17	AGUSTIN MELGAR	1 D/A SI 1 D/A NO	6:00 AM A 13:00 PM

76

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	AV. 27 DE SEPTIEMBRE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
2	5 DE MAYO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
3	5 DE FEBRERO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
3	NIGROMANTE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
4	JOSE MARIA MORELOS	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
5	AV. INDEPENDENCIA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
6	UNION	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
7	PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
8	LAZARO CÁRDENAS (1RA PARTE)	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
9	CORREGIDORA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
10	AV. 16 DE SEPTIEMBRE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
11	CONSTITUCIÓN	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
12	ATANACIO ARCE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
13	CUAUHTEMOC	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
14	12 DE DICIEMBRE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
15	CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
16	CALLEJON HERASMO RODRIGUEZ	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
17	AQUILES SERDÁN	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
18	CERRADA DE AQUILES SERDAN	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
19	LEONA VICARIO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
20	CALZADA DE LA CADENA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
21	JALISCO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
22	MEXICO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
23	SINALOA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
24	SONORA	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM

77 SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

25	MORELOS	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
26	ARNULFO ARCE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
27	LAUREL	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
28	CIPRES	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
29	FRESNO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
30	NARANJO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
31	ROBLE	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM
32	ENCINO	1 DÍA SI 1 DÍA NO	6:00 AM A 13:00 PM

CAJA 4

VALVULERO: CRISÓFORO VÁZQUEZ VERTÍZ

NÚM. TEL.: 7224447319

N. P	VALVULAS	TANDEOS	HORARIOS
1	TANQUES	1 DÍA SI 3 DÍAS NO	7:00 AM A 7:00 AM (24 HRS)
2	CAPIRE	1 DÍA SI 1 DÍAS NO	7:00 AM A 7:00 AM (24 HRS)
3	LÍNEA NEGRA	1 DÍA SI 3 DÍAS NO	7:00 AM A 7:00 AM (24 HRS)
4	CAPIRE	1 DIA SI 1 DIAS NO	7:00 AM A 7:00 AM (24 HRS)

COL. COLORINES

VALVULERO: JESÚS DANIEL SANTOS SÁNCHEZ

NÚM. TEL.: 7226826973

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	ZACATECAS	1 DÍA SI 3 DÍAS NO	07: 30 AM A 05:00 PM
2	ZACATECAS (SANTUARIO)	1 DÍA SI 3 DÍAS NO	05: 0 PM A 07:30 AM
3	ZACATECAS (AV. PRINCIPAL)	1 DÍA SI 3 DÍAS NO	05: 0 PM A 07:30 AM

78

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
4	NUEVO LEON (PARTE ALTA)	1 DIA SI 3 DIAS NO	07: 0 AM A 05:00 PM
5	LAS BANDERAS	1 DÍA SI 3 DÍA NO	07: 0 AM A 05:00 PM
6	COLORINES	2 DÍAS SI 2 DÍAS NO	5:00 PM A 7:00 AM

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
7	COLORINES	2 DÍAS SI 2 DÍAS NO	7:00 AM A 5:00 PM

COLONIA: RINCÓN DE JAIMES

VALVUELRO: JESÚS DANIEL SANTOS SÁNCHEZ

NÚM. TEL.: 7226826973

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	PUEBLA	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	07:00 AM A 12:00 PM
2	GUANAJUATO	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	12:00 AM A 17:00 PM
3	DURANGO	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 17:00 PM (24 HRS)
4	YUCATÁN	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 17:00 PM (24 HRS)

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	DURANGO (PEPAS)	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 07:30 AM (24 HRS)
2	QUERÉTARO	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 07:30 AM (24 HRS)
3	AGUASCALIENTES	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 07:30 AM (24 HRS)

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	COAHUILA	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	07:30 AM A 17:00 PM (24 HRS)
2	QUERÉTARO	1 DÍA SI 2 DÍAS NO	17:00 PM A 07:00 AM (24 HRS)

79

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

COLONIA: VILLAS DE TEJUPILCO

VALVULERO: JESÚS DANIEL SANTOS SÁNCHEZ
NÚM. TEL.: 7226826973

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	VILLA CORAL	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
2	VILLA ARRECIFE	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
3	VILLA DEL MAR Y VILLA ESMERALDA	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
4	VILLA ATARDECER	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
5	VILLA LUZ DE LUNA	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
6	VILLA OCEANO	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM
6	VILLA ESTRELLA DEL MAR	1 DIA A LA SEMANA	07:00 AM A 17:00 PM

VALVULERO: YAIR SANCHEZ SÁNCHEZ

NÚM. CELULAR: 7296974553

LOMAS DE TEJUPILCO (CENTRO)

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	ELECTRICISTA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	AMERICA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	PALMA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	YUCA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA DEL SOL

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	BLVD.DE LOS PLANETAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	MARTE	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	NEPTURNO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	MERCURIO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
5	VENUS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
6	SATURNO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
7	ZAPATA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
8	LIBERTAD ZAPATA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

80

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

COLONIA INDEPENDENCIA

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	ALDAMA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	CDA. MIGUEL HIDALGO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	PATRIOTISMO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
5	LAZARO CARDENAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
6	FRANCISCO VILLA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
7	BUGAMBILIAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
8	TULIPAN	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
9	LIBERTAD	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
10	TULIPAN	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA LAS ROSAS

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	BLVD. DE LOS DEPORTES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	JAZMINES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	CDA. DE GIRASOLES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	DALIAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
5	1RA CDA. DE DALIAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
6	2 DA CDA. DE DALIAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
7	PRIVADA DE FRESNO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
8	ALCATRASES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
9	AMAPOLA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
10	AZUCENA PARTE BAJA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
11	ROSAL	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
12	PTE ALTA PARAGUAY	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
13	DE LAS ROSAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
14	ROSALES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA VICENTE GUERRERO

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	COLOMBIA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	PARAGUAY	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	AV. VICENTE GUERRERO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

81

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

COLONIA LAS AMERICAS

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	MATAMOROS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	LIBERTAD	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	CDA LEONA VICARIO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	SALIDA CARRETERA TEJUPILCO/AMATEPEC	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA LOMAS DE TEJUPILCO (CETIS)

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	LA ISLA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	CALLEJON LA CEIBA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	DEL ROSARIO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	CEIBA		

COLONIA LAS ROSAS

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	AV. CRISTOBAL HIDALGO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	CALLEJON ISSTE	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	POLICIA ESTATAL	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
4	BLVD. DE LOS DEPORTES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
5	JAZMINEZ	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
6	CDA.DE BUGAMBILIAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
7	CAÑAVERAL	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
8	PARTE ALTA DEL CERRO DEL TEMPLO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
9	INSURGENTES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
10	COLOMBIA	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
11	PARAGUAY	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
12	LIBERTAD	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
13	PATRIOTISMO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
14	ROSAS	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA LAS AMERICAS

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	PUERTO RICO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
2	5 DE MAYO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
3	REPUBLICA DEL SALVADOR	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

82
SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

4	AV. CRISTOBAL HIDALGO	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
5	CDA. GIRASOLES	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM
6	SAN ISIDRO LABRADOR	2 DIAS NO Y 1 DIA SI	6:00 AM A 1:00 PM

COLONIA LOMAS DE TEJUPILCO (PEDREGAL)

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	TALLER MECANICO CHAVELO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
2	CARRUAJE	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
3	MAGUEY	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
4	ELECTRICISTAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
5	RIO NAZAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
6	PINO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
7	ENCINOS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
8	LAZARO CARDENAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
9	PATRIOTISMO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
10	BUGAMBILIAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
11	TRIUNFO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
12	PRIVADA DEL SOL	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
13	SAN NICOLAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
14	1ER CDA DE DALIAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
15	2DA CDA DE DALIAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
16	CDA LIBRERÍA BARRUETA	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
17	CLAVELES	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM

COLONIA VICENTE GUERRERO

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	MARIANO ESCOBEDO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
2	PLUTARCO ELIAS CALLES	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
3	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
4	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
5	BENITO JUAREZ	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
6	JUAN ESCOBEDO	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
7	AGUSTIN ITURBIDE	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
8	CDA. UGARTE	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
9	PEDREGAL PARTE BAJA CDA. LA MEXICANA	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
10	PIVADA VENCES	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM

83

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

COLONIA LA ISLA

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	ISLA BERMUDAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
2	ISLA BAHAMAS	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM
3	ISLA DE JAVA	2 DIAS NO 1 DIA SI	06:00 AM A 01:00 PM

COLONIA: EL CAÑAVERAL

VALVULERO: FELIPE MACEDO DOMÍNGUEZ

NÚM. CELULAR: 7222250481

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	AZÚCAR	1 DIA SI Y 2 DIAS NO	07:00 AM A 10:00 AM
2	INGENIO	1 DIA SI Y 2 DIAS NO	07:00 AM A 10:00 AM
3	AV. PRINCIPAL DEL CAÑAVERAL	1 DIA SI Y 2 DIAS NO	10:00 AM A 13:00 PM
4	ARBOLITOS	1 DIA SI Y 2 DIAS NO	07:00 AM A 10:00 AM
5	ENTRADA A RINCÓN DE AGUIRRE	1 DIA SI Y 2 DIAS NO	10:00 AM A 13:00 PM

COLONIA: RINCÓN DE AGUIRRE

VALVULERO: FELIPE MACEDO DOMÍNGUEZ

NÚM. CELULAR: 7222250481

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	ESC. PRIMARIA Y PALETERIA	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
2	LOS MACEDOS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
3	LAS BUGAMBILIAS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
4	MANZANA LOS PORCAYO	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
5	LAS PILITAS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
6	DELEGACIÓN	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO
7	CENTRO RINCON DE AGUIRRE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	2 HORAS CON SERVICIO

84

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

LAS MESITAS Y EL PEDREGAL

VALVULERO: GERARDO SÁNCHEZ BUENAVENTURA

NÚM. CELULAR: 7224116236

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	COL. LAS JUNTAS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
2	POR DONDE VIVE PEDRO ARQUITECTO	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
3	ENTRADA A LAS MESITAS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
4	PEDREGAL PARTE ALTA	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
5	LOTE DE CARROS (EL JUNIOR) EL CAPIRE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM

OJO DE AGUA ZACATEPEC

VALVULERO: GERARDO SÁNCHEZ BUENAVENTURA

NÚM.CELULAR: 7224116236

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	CETIS PARTE ALTA 1RA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
2	ESC. PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
3	KINDER LUIS MOYA	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
4	CETIS PARTE ALTA 2DA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
5	CETIS PARTE ALTA 3 RA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM

SANTO DOMINGO ZACATEPEC

VALVULERO: GERARDO SÁNCHEZ BUENAVENTURA

NÚM.CELULAR: 7224116236

N. P	CALLE	TANDEOS	HORARIOS
1	CALLE SANTO NIÑO 1RA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
2	CALLE SANTO NIÑO 2DA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM

85

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

3	CETIS	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
4	ESC. PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM
5	CALLE SANTO NIÑO 3RA PARTE	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06: 00 AM A 4:00 PM

COLONIA: RINCON DE AGUIRRE

VALVULERO: MISAEAL GÓMEZ CARBAJAL

NÚM. TEL: 7223997978

N. P	CALLES	TANDEOS	HORARIOS
1	RINCON DE AGUIRRE	LUNES Y MARTES MIERCOLES A DOMINGO	08:00 AM A 06:00 PM 06:00 PM A 07:00 AM (12 HRS)
2	MAZATEPEC LA LAGUNA	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06:00 P.M A 07:00 AM (12 HRS)
3	RINCON DEL CARMEN	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	06:00 P.M A 07:00 AM (12 HRS)
4	MAZATEPEC	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	08:00 AM A 06:00 PM
5	PUERTO RICO	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	08:00 AM A 06:00 PM
6	LA LABOR DE ZARAGOZA	1 DIA SI Y 6 DIAS NO	08:00 AM A 06:00 PM

POSTERIORMENTE SE GENERÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 0306/2023.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL MANUAL PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN: EL PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO-GACETA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL MUNICIPIO www.tejupilco.gob.mx Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI, 48 FRACCIONES II y III; 91 FRACCIONES VIII Y XIII; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO 2022 – 2024.

86

SESIÓN DE CABILDO No. 057

ORDINARIA No. 047

16 DE MARZO DE 2023